



ÁREA NATURAL PROTEGIDA EL TEJAR GARNICA

El Tejar Garnica fue decretado para el Mejoramiento y conservación del ambiente y al establecimiento de zonas de protección ecológica, el 23 de septiembre de 1986 en la Gaceta Oficial del estado de Veracruz. El ANP está conformada tres fracciones separadas, con la finalidad de preservar el equilibrio ecológico de los ecosistemas urbanos, de manera que se proteja un ambiente sano, el esparcimiento de la población y la belleza natural de la ciudad de Xalapa.

LOCALIZACIÓN

Se ubica en la zona urbana de la ciudad de Xalapa, Veracruz; el área natural limita al norte con la carretera federal número 140 México-Veracruz; al sur, con el Eje Vial Arco Sur; al este, con la Universidad Anáhuac y el Fraccionamiento Pastoresa; y al oeste, con la Unidad Habitacional Xalapa 2000. En total tienen una superficie de 133-08-84 hectáreas y presenta un rango altitudinal de 1, 200 a 1,580 metros sobre el nivel mar.

FLORA

La vegetación original que existía en el área del ANP perteneció al bosque mesófilo de montaña, actualmente no hay restos significativos de ese tipo de bosque, solo algunos ejemplares aislados y otros que han sido reintroducidos. Actualmente se ha identificado tres comunidades de vegetación introducida: vegetación secundaria (derivada del bosque mesófilo) con cultivo de café bajo sombra, pastizal-huizache y pastizal.

En este sentido, en el área se observan ejemplares de sangregado (*Croton draco*), palo gusano (*Lippia myriocephala*), jonote (*Heliocarpus appendiculatus*), ixpepe (*Trema micrantha*), huizache (*Acacia pennatula*), higuera (*Ricinus communis*), cornizuelo (*Acacia cornigera*). También algunas hayas (*Platanus mexicanus*) y liquidámbares (*Liquidambar styraciflua*). El cafetal se encuentra asociado con árboles frutales como limón (*Citrus aurantifolia*), naranja agria (*Citrus aurantium*), lima dulce (*Citrus limetta*), naranja dulce (*Citrus sinensis*), berenjena (*Cyphomandra betacea*, *C. hartwegii*), plátano (*Musa sapientum*), aguacate (*Persea americana*), chinini pahua (*Persea schiedeana*), entre otras.

Además de los frutales, existen árboles de las especies más comunes utilizadas como sombra del café; entre las que aún persisten se encuentran: grevilia (*Grevillea robusta* y *G. banksii*), jinicuil (*Inga jinicuil*), chalahuite (*Inga paterno*), palo cucharo (*Dendropanax arboreus*) y guaje rojo (*Leucaena pulverulenta*). En el área de pastizal existente predomina el zacate estrella (*Cynodon plectostachyus*), que interactúa con otra comunidad vegetal secundaria de huizache (*Acacia pennatula*).

FAUNA

Las áreas verdes urbanas suelen constituir refugios para la fauna silvestre y doméstica, tal es el caso del Tejar Garnica. En este espacio las aves más comunes son la paloma doméstica (*Columba livia*), gorriones (*Passer domesticus*), tordos (*Quiscalus mexicanus*), colibríes (*Amazilia serrana* y *A. cyanocephala*), garza ganadera (*Bubulcus ibis*), momoto mayor (*Momotus momota*), aguililla caminera (*Buteo magnirostris*), halcón cernícalo (*Falco sparverius*), chipe amarillo (*Dendroica petechia*), chipe coroninegro (*Wilsonia pusilla*), luis bienteveo (*Pitangus sulphuratus*), luis gregario (*Myiozetetes similis*), tecolotito bajeño (*Glaucidium brasilianum*) y perico pechisucio (*Aratinga nana*).

Algunos de los mamíferos presentes son la zorra gris (*Urocyon cinereoargenteus*), comadreja (*Mustela frenata*), cacomixtle (*Bassariscus astutus*), murciélago (*Glossophaga soricina*), armadillo (*Dasypus novemcinctus*), tlacuache (*Didelphis marsupialis*), conejo castellano (*Sylvilagus floridanus*) y ardilla gris (*Sciurus aureogaster*).

Así también se pueden encontrar anfibios y reptiles como tlaconete (*Bolitoglossa platydactyla*), sapo marino (*Incilius marinus*), rana arborícola (*Smilisca baudinii*), Rana leopardo (*Lithobates berlandieri*), lagartija escamosa (*Sceloporus variabilis*), lagartija o perrito (*Anolis sericeus*), falso coralillo (*Lampropeltis triangulum*) y culebrilla de cafetal (*Ninia diademata*).





ÁREA NATURAL PROTEGIDA EL TEJAR GARNICA

IMPORTANCIA

El ANP es reconocida como uno de los pulmones de la ciudad de Xalapa que ha contribuido de manera importante a mejorar las condiciones paisajísticas, captación y preservación de humedad, y el microclima local. Esta zona es un refugio de fauna silvestre y de zona urbana, particularmente para las aves locales y migratorias.

También contribuye a regular el ciclo de carbono, evitar procesos erosivos en esta zona de la ciudad y aún se pueden encontrar algunos pequeños manantiales lo que indica la capacidad de retención que tiene el suelo.

De las tres fracciones que comprende el ANP, la más conocida es la denominada Parque Natura, sección de uso múltiple que es utilizada para brindar servicios culturales, educativos, ecoturísticos y recreativos.

ACCIONES

El ANP cuenta con su Programa de manejo el cual establece los mecanismos para garantizar la conservación de la biodiversidad a través de prácticas compatibles con el desarrollo urbano y bienestar social. Se hace notar que el citado documento no ha sido publicado en la Gaceta Oficial del Estado, por lo tanto puede presentar adecuaciones siempre y cuando sean fundamentadas con la legislación en la materia.

En el Parque Natura se promueve el desarrollo de actividades recreativas y de ecoturismo de bajo impacto a fin de integrar a la ciudadanía en proyectos de desarrollo sustentable para lograr una sensibilización ambiental.

Así también se implementa un programa de reforestación permanente a través del cual se pretende recuperar la cobertura vegetal original involucrando a la sociedad civil organizada.



SEDEMA
ESTADO DE VERACRUZ

VER Ambiente
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE